



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Bellavista, 18 de enero de 2024

Señora

Ing. LIZ GIOVANNA LLACTACONDOR DE LA CRUZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE REGISTROS ACADÉMICOS DE LA UNAC

Presente.-

Con fecha dieciocho de enero de dos mil veinticuatro, se ha expedido la siguiente Resolución.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO **N° 020-2024-CF-FIARN**

Visto, el Oficio N° 006-2024-DEP/FIARN de fecha 13 de enero de 2024, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional, remite cinco (05) expedientes de Convalidación y/o Compensación con su respectivo dictamen.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N°440-2019-CU de fecha 11 de noviembre del 2019, se aprobó la actualización del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao;

Que, con Resolución N°003-2019-CF-FIARN de fecha 07 de enero del 2019, se aprobó la actualización de la Tabla de Convalidaciones y Compensaciones de las asignaturas de la Malla 1998 con la Malla 2016 y la actualización de la Tabla de Convalidaciones de la Malla 1998 con la Malla Preliminar 2016 y la Malla Preliminar 2016 con la Malla 2016, el cual fue modificada con Resolución N° 011-2020-D-FIARN de fecha 14 de enero del 2020 y ratificada con Resolución N° 012-2020-CF-FIARN del 23/09/2020;

Que, el Plan de Estudios 2016 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales se implementó a partir del Semestre Académico 2016-A;

Que, existen estudiantes que llevan asignaturas pertenecientes al Plan de Estudios 2016 pero que egresarán con el Plan de Estudios 1998, por lo que es necesario convalidar esas asignaturas del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 1998;

Que, así mismo, existen alumnos que a la fecha no han aprobado los cursos correspondientes a su Plan de Estudios 1998, pero que solo pueden egresar con el Plan de Estudios 2016, por lo que deberán adecuarse a este último;

Que, con Dictamen N° 002-2024-CDEP/FIARN de fecha 13 de enero de 2024, el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, propone aprobar el expediente del estudiante CANALES ESCALANTE, CHRISTIAN JULIAN con código N° 1329510012, reconociéndole la convalidación de (100) créditos de (28) asignaturas y la compensación de (25) créditos de (08) asignaturas del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 1998 y la convalidación de (07) créditos de (02) asignatura del Plan de Estudios 2016A al Plan de Estudios 1998, indicado por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación según INFORME N° 027-2023-CACCC/FIARN.

Estando a lo glosado y acordado por el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria del 18 de enero de 2024, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. N° 178 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 67 numeral 67.2.4 de la Ley Universitaria N° 30220, el Consejo de Facultad





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



RESUELVE:

- 1°.- **APROBAR**, a propuesta del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, la convalidación de (100) créditos de (28) asignaturas y la compensación de (25) créditos de (08) asignaturas del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 1998 y la convalidación de (07) créditos de (02) asignatura del Plan de Estudios 2016A al Plan de Estudios 1998, del estudiante CANALES ESCALANTE, CHRISTIAN JULIAN con código N° 1329510012, según la tabla de convalidación y compensación que se adjunta
- 2°.- Transcribir la presente Resolución a la Unidad de Registros Académicos de la UNAC, Dirección de Escuela Profesional de la FIARN, interesado, Archivo.

Regístrese comuníquese y archívese.

Fdo. **Dra. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO**.- Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana.

Fdo. **Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN**.- Secretario Académico.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES
.....
Mtro. Abner Josue Vigo Roldán
Secretario Académico

Cc: DEP/FIARN, Interesado, Archivo.

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Bellavista, 28 de diciembre del 2023

INFORME N° 027-2023-CACC/FIARN

Señor:

Mg. Eduardo Trujillo Flores

Director de la Escuela Profesional - FIARN

ASUNTO: CONVALIDACION Y/O COMPENSACIÓN DE CURSO – CANALES ESCALANTE

Referencia: PROVEIDO N° 053-2023-DEP/FIARN

De mi mayor consideración:

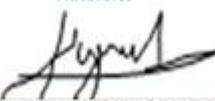
Es grato dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y en atención al documento de la referencia, se remite el informe del estudiante **CANALES ESCALANTE, CHRISTIAN JULIAN** con código N° **1329510012**, lo siguiente:

1. Se acepta la convalidación de (28) asignaturas aprobadas con el Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 1998.
2. Se acepta la compensación de (08) asignaturas aprobadas con el Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 1998.
3. Se acepta la convalidación de (02) asignaturas aprobadas con el Plan de Estudios 2016A al Plan de Estudios 1998, según el cuadro adjunto.

Es todo lo que tengo de informar para los fines pertinentes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos
Naturales



Mtro. Americo Carlos Milla Figueroa
Presidente de la Comisión de Curricula
y Convalidaciones

Tabla de convalidación y compensación del estudiante antes mencionado:

CONVALIDACIÓN												
CURRÍCULO 2016							CURRÍCULO 1998					
Nº	CICLO	CÓDIGO	CRÉDITO	ASIGNATURA	NOTA	TIPO	CICLO	CÓDIGO	CRÉDITO	ASIGNATURA	NOTA	TIPO
01	III	IEG205	4	MATEMATICA III	11	O	III	CH201	4	MATEMATICA III	11	O
02	IV	IEG204	4	FISICA III	15	O	IV	CH204	4	FISICA III	15	O
03	VI	IEE310	3	SOCIOLOGIA AMBIENTAL	12	O	IV	CH210	3	SOCIOLOGIA AMBIENTAL	12	O
04	IV	IEG212	3	ECOLOGIA GENERAL	12	O	IV	RN208	3	ECOLOGIA GENERAL	12	O
05	V	IEE309	3	GEOMORFOLOGIA APLICADA A LA IA	12	O	IV	RN212	3	GEOMORFOLOGIA DEL PERU	12	O
06	V	IEE301	4	MECÁNICA DE FLUIDOS	11	O	V	IA305	4	MECÁNICA DE FLUIDOS	11	O
07	V	IEG307	4	MICROBIOLOGIA GENERAL	13	O	V	RN309	3	MICROBIOLOGIA GENERAL	13	O
08	IV	IEE206	4	TERMODINÁMICA APLICADA A LA IA	13	O	VI	IA302	4	TERMODINÁMICA APLICADA	13	O
09	VI	IEE304	4	OPERACIONES UNITARIAS AMBIENTALES	14	O	VI	IA304	4	OPERACIONES UNITARIAS I	14	O
10	VI	IEE306	4	MICROBIOLOGIA AMBIENTAL	15	O	VI	RN312	3	MICROBIOLOGIA AMBIENTAL	15	O
11	VII	IEE403	4	CONTAMINACION Y CONTROL DE SUELOS	15	O	VII	IA401	4	CONTAMINACIÓN DE SUELO Y CONTROL	15	O
12	VII	IEE401	4	CONTAMINACIÓN Y CONTROL DE AIRE	13	O	VII	IA403	4	CONTAMINACIÓN DE AIRE Y CONTROL	13	O
13	III	IEE209	3	CARTOGRAFÍA Y SIG	15	O	VII	RN407	3	CARTOGRAFÍA Y SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	15	O
14	VIII	IEL414	3	AGROFORESTERÍA Y AGROECOLOGÍA	15	E	VII	RN413	3	AGROFORESTERIA Y SILVICULTURA (e)	15	E
15	VIII	IEL416	3	ECONOMIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	14	E	VIII	CH404	3	ECONOMIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	14	O
16	VII	IEE405	4	INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS	12	O	VIII	IA406	4	INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS	12	O
17	VIII	IEE406	4	CONTAMINACIÓN Y CONTROL DE AGUA	14	O	VIII	IA408	4	CONTAMINACIÓN DE AGUA Y CONTROL	14	O
18	VIII	IEE402	4	SEGURIDAD Y RIESGO AMBIENTAL	11	O	VIII	IA410	4	CONTAMINACIÓN, SEGURIDAD Y RIESGO AMBIENTAL	11	O
19	IX	IEE501	3	GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	11	O	VIII	IA414	3	TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS (e)	11	
20	X	IEL512	3	DISEÑO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO	13	E	IX	IA501	4	DISEÑO DE PLANTA DE TRATAMIENTO	13	O
21	IV	IEE208	3	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	14	O	IX	CH503	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	14	O
22	IX	IEE505	4	GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS	14	O	IX	RN505	4	MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS	14	O
23	VII	IEE409	3	LEGISLACIÓN AMBIENTAL	14	O	IX	CH507	3	LEGISLACIÓN Y NORMALIZACIÓN AMBIENTAL	14	O
24	IX	IEE503	4	FORMULACION DE PROYECTOS AMBIENTALES	12	O	IX	RN509	4	FORMULACION DE PROYECTOS AMBIENTALES Y RECURSOS NATURALES	12	O
25	X	IEE510	4	PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	14	O	X	RN502	4	PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	14	O
26	X	IEE504	4	ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	13	O	X	RN504	4	EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL Y PAMAS	13	O
27	X	IEE508	3	FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA AMBIENTAL	12	O	X	CH506	3	AUDITORIA AMBIENTAL	12	O
28	X	IEE506	3	MAQUINAS, EQUIPOS EN PLANTAS DE TRATAMIENTO	11	O	X	IA508	4	SELECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MATERIALES Y DE MAQUINARIAS Y EQUIPO	11	O
TOTAL CRÉDITOS: 100							TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS: 100					

COMPENSACIÓN

CURRÍCULO 2016							CURRÍCULO 1998					
Nº	CICLO	CÓDIGO	CRÉDITO	ASIGNATURA	NOTA	TIPO	CICLO	CÓDIGO	CRÉDITO	ASIGNATURA	NOTA	TIPO
01	IV	IEE202	3	BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA	11	O	VI	IA310	3	FOTOGRAMETRÍA, FOTOINTERPRETACION Y TELEDETECCIÓN	11	O
02	VII	IEL411	3	TECNOLOGÍAS LIMPIAS	12	E	VII	IA409	4	OPERACIONES UNITARIAS II	12	O
03	X	IEL514	3	RECURSOS ENERGETICOS, MINERÍA Y PETRÓLEO	13	O	VII	IA417	3	TRATAMIENTO DE GASES (e)	13	E
04	IX	IEL513	3	GESTIÓN DE FLORA Y FAUNA	16	E	VIII	RN402	3	GEOGRAFÍA ECONÓMICA DEL PERÚ	16	O
05	VII	IEL413	3	GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RR.NN.	16	E	VIII	RN418	3	TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE (e)	16	E
06	VII	IEE407	3	TESIS I	16	O	IX	RN517	3	MANEJO DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE (e)	16	E
07	IX	IEE507	4	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	16	O	X	CH510	3	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	16	O
08	IX	IEE509	3	TESIS II	13	O	X	RN518	3	RIESGOS AMBIENTALES (e)	13	E
TOTAL CRÉDITOS: 25							TOTAL CRÉDITOS COMPENSADOS: 25					

CONVALIDACIÓN

CURRÍCULO 2016A							CURRÍCULO 1998					
Nº	CICLO	CÓDIGO	CRÉDITO	ASIGNATURA	NOTA	TIPO	CICLO	CÓDIGO	CRÉDITO	ASIGNATURA	NOTA	TIPO
01	III	EE209	3	GEOLOGIA APLICADA A LA INGENIERIA AMBIENTAL	11	O	III	IA209	3	GEOLOGIA Y TOPOGRAFIA	11	O
02	III	EE211	4	BIOQUIMICA	11	O	IV	CH206	4	BIOQUIMICA	11	O
TOTAL CRÉDITOS: 07							TOTAL CRÉDITOS COMPENSADOS: 07					


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales

Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa
 Presidente de la Comisión de Currícula y Convalidaciones